

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Martes 3 de julio de 2012 Pág. 22712

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20926 GEXMA GALAICA, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora, doy fe: Que en los Autos seguidos en este Juzgado con el n.º 68/12, de Ejecución de Titulos Judiciales, se ha declarado la insolvencia total de "Gexma Galaica, S.L.", por importe de 3.975,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Zamora, 20 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120047347-1